



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS

Expte. Código 1100 N° 0103 Año 2019

La Plata, **27 MAR 2019**

VISTO que los profesores Dres. Marcelo Arnal y Ricardo Morras gozan actualmente del beneficio jubilatario,

Que se han revisado y actualizado los programas de las asignaturas vinculadas al área de radioastronomía y se ha aprobado el plan de estudio de la asignatura "Radiointerferometría",

La aprobación a Fjs. 2 por parte del Consejo Directivo en su sesión del día 21 de marzo de 2019, del dictamen de la Comisión de Enseñanza a fjs. 1; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario realizar un concurso para un cargo de Profesor Adjunto para el dictado de la mencionada materia; el

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONOMICAS Y GEOFISICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: Llamar a concurso público de méritos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de **Profesor Adjunto Ordinario** con dedicación simple para la cátedra "Radiointerferometría".

Artículo 2°: Dejar establecido que en el caso de que la materia que motiva este concurso no se redicte o no tenga alumnos, se podrá asignar al docente para colaborar en las cátedras que la Facultad determine según sus necesidades y con el acuerdo del docente para cumplir su carga horaria anual.

Artículo 3°: Utilizar la Ordenanza 179 y sus modificatorias vigentes que establecen el procedimiento para llamados a concurso de cargos de Profesor en la Universidad en cuanto a las presentaciones y plazos allí establecidos, encomendar a la Comisión Asesora que a los efectos de evaluar los méritos de los postulantes utilice como referencia lo establecido en el Reglamento N°2 de esta Facultad, considerando que en lo referente a la presentación de planes de actividades se debe incluir investigación, docencia y extensión.

Artículo 4°: Integrar la Comisión Asesora de la siguiente manera:

Profesores Titulares	Profesores Suplentes	Graduado titular	Graduado Suplente	Alumno Titular	Alumno Suplente
Dr. Juan Carlos Muzzio Dr. Marcelo Arnal Dr. Gustavo Romero	Dr. Calos A. Valotto Dra. Estela M. Reynoso	Dra. Analía Smith Castelli	Dra. María Laura Arias	Srta. Estrella Guzmán	Srta. Agustina Blanco

Artículo 5°: Fijar el período de inscripción para el llamado a concurso del cargo mencionado en el Artículo 1° entre los días 4 de abril y 3 de mayo de 2019 inclusive, formalizándose por el Departamento de Concursos de esta Facultad, los días hábiles en el horario de 8.30 a 12.30 hs.

Artículo 6°: Pase al Departamento de Concursos a sus efectos. Comunicar a los miembros de la Comisión Asesora y dar amplia Difusión.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N°

48

FCATACCHIO

Elfriede Chalar

Coef. ELFRIEDE CHALAR
Secretaría de Asuntos Académicos
Fac. de Ciencias Astronómicas y Geofísicas
U.N.L.P.

Anibal Perdomo

DR. ANIBAL PERDOMO
DECANO
Fac. de Ciencias Astronómicas y Geofísicas
U.N.L.P.